

Código: DE03-I01

Revisión: Versión 1

Página 1 de 14

CONTENIDO

		Pág.
1.	OBJETIVO	2
2.	CONTENIDO SUGERIDO DE LOS ESTUDIOS SECTORIALES	2
3.	LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS DE LOS ESTUDIOS SECTORIALES	5
4.	PRESENTACIÓN DE INFORMES	5
4.1	Numeración de secciones en el documento	5
4.2		6
4.3	Presentación de gráficos	7
4.4		9
4.5		14

Elaborado por:

Nombre: Juan Pablo Herrera S. Cargo: Coordinador Grupo Estudios

Económicos

Fecha: 2013-09-25 Firma: (Original firmado) Revisado y Aprobado por:

Nombre: Giselle Johanna Castelblanco

Muñoz.

Cargo: Jefe Oficina Asesora de

Planeación

Fecha: 2013-09-30 Firma: (Original firmado) Aprobación Metodológica por:

Nombre: Giselle Johanna Castelblanco

Muñoz

Cargo: Representante de la Dirección

para Calidad Fecha: 2013-09-30 Firma: (Original firmado)

Cualquier copia impresa, electrónica o de reproducción de este documento sin la marca de agua o el sello de control de documentos, se constituye en copia no controlada.



Código: DE03-I01

Revisión: Versión 1

Página 2 de 14

OBJETIVO

La realización de estudios económicos de diferentes sectores de la economía colombiana por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) tiene como objetivo principal fortalecer la capacidad institucional de la Entidad, dotándola de herramientas técnicas para la toma de decisiones relacionadas con los aspectos de i) protección al consumidor; ii) protección de la competencia; iii) propiedad industrial, entre otros.

De igual forma, los resultados obtenidos a partir de estos ejercicios se espera constituyan un insumo para la formulación de recomendaciones que apoyen el diseño e implementación de la política pública sectorial **relacionados con aspectos misionales de la Entidad**, y para el direccionamiento de los ejercicios de planeación de las distintas Delegaturas que conforman la SIC.

Objetivos específicos

- Realizar la caracterización del sector objeto de estudio, que permita describir la dinámica general del sector en el ámbito nacional (e internacional de ser posible) en años recientes.
- Identificar variables e indicadores relevantes para el análisis estadístico del sector.
- Determinar, de ser posible, el grado de concentración de mercado, y realizar una aproximación inicial de las variables determinantes para la definición de los principales mercados relevantes y la existencia de poder de mercado de los participantes en el sector.
- Identificar, de ser posible, las principales barreras de entrada del sector, tales como marco normativo, barreras técnicas, económicas y comerciales.
- Compilar la regulación y legislación aplicable para cada sector que sirva de insumo para realizar estudios posteriores relacionados con abogacía de la competencia.
- Identificar los principales actores para caracterizar la estructura horizontal y vertical de cada sector.
- Formular posibles recomendaciones de política pública sectoriales resultantes de los análisis de las dimensiones relacionadas con protección al consumidor, protección y promoción de la competencia, y propiedad industrial.

En este instructivo se pretende delimitar la forma de presentar los Informes/Estudios que realicen las diferentes dependencias que hacen parte de la Superintendencia de Industria y Comercio. Se presenta entonces, un esquema general para la presentación de dichos documentos.

2. CONTENIDO SUGERIDO DE LOS ESTUDIOS SECTORIALES

a. Portada

Deberá corresponder a la presentada en el Anexo 1 DE03-l01. Todos los documentos se difunden bajo una licencia Creative Commons, cuyas condiciones deben estar en la segunda página del estudio de acuerdo con el Anexo 1 DE03-l01.



Código: DE03-I01

Revisión: Versión 1

Página 3 de 14

El título del estudio debe tener máximo 12 palabras, debe ser explicativo y recoger la esencia del trabajo.

b. Resumen del estudio en inglés (opcional) y español

El resumen debe contener la información suficiente para que los lectores puedan identificar el tema, la pregunta de investigación, la hipótesis, la metodología empleada, los principales resultados y la contribución del documento. La extensión máxima de este resumen será de 200 palabras.

El resumen debe estar acompañado de mínimo 5 y máximo 8 palabras clave en inglés y español y al menos 3 descriptores JEL, los cuales pueden ser consultados en: http://www.aeaweb.org/journal/jel_class_system.php

También se requiere una traducción del título del documento al inglés.

c. Resumen ejecutivo del estudio (opcional)

El resumen ejecutivo es una síntesis del estudio, en el cual se debe realizar una descripción breve de la dinámica del sector y los resultados más relevantes del estudio. Su extensión no debe ser superior a 5 páginas.

d. Tabla de contenido, listado de cuadros, gráficos y anexos

Tanto la tabla de contenido como el listado de cuadros, gráficos y anexos deben elaborarse con referencia cruzada (no deben ser incluidos manualmente), indicando el número de página respectivo.

- e. Lista de abreviaciones utilizadas (opcional)
- f. Introducción
- g. Caracterización del Sector en el ámbito nacional (e internacional si aplica)
- a. Tamaño y evolución del mercado y los principales indicadores del sector
- b. Dinámica del comercio exterior (balanza comercial)
- c. Descripción de la cadena productiva
- d. Conclusiones de composición y características del mercado
- h. Análisis de Competencia (si aplica)
- Análisis horizontal
- a. Estructura de la oferta
 - i. Caracterización de las empresas



Código: DE03-I01

Revisión: Versión 1

Página 4 de 14

ii. Identificación de segmentos de mercado y participación de las empresas en los mismos

- b. Dinámica de precios en el sector¹
- c. Análisis de concentración de mercado y estrategias competitivas (dinámica de competencia).
- d. Barreras de entrada (potenciales competidores) y fuerzas competitivas relevantes.
- e. Referencia a actividades de integración vertical y horizontal, si se tienen casos en los últimos 3 años.
- f. Análisis de canales de distribución y comercialización
- Análisis vertical
- g. Análisis de posibles tarifas, descuentos, fijación de cantidades, contratos exclusivos.
- h. Conclusiones sobre posibles problemas de competencia derivados del análisis horizontal y vertical.

i. Protección al consumidor (si aplica)

- a. Análisis de concentración de mercado sobre variables relevantes del mercado.
- b. Presentación de algunas estrategias de mercadeo y publicidad empleadas por las empresas (publicidad engañosa), identificadas por la Delegatura de Protección al Consumidor.

j. Propiedad Industrial (si aplica)

Análisis de marcas, signos distintivos y dinámica de solicitud de patentes en el sector sujeto a disponibilidad de información en el sistema de trámites.

k. Revisión de la legislación y normativa aplicable (si aplica)

Recopilar las disposiciones de aplicación general que rigen o inciden en el sector analizado.

I. Conclusiones, recomendaciones de política o consideraciones finales

Resultados del estudio y principales hallazgos. En caso de que aplique hacer hacer referencia al área de protección al consumidor, propiedad industrial y competencia

m. Bibliografía

La bibliografía debe enlistar solamente las fuentes citadas en el trabajo, por lo tanto, la sección se titula Referencias bibliográficas y debe seguir el estilo APA (American Psychological Association). En el numeral 4.4. se presentan los tipos de referencias para cada recurso.

n. Anexos (si aplica)

Todos los anexos deben tener un llamado en el cuerpo del documento.

¹ Sujeto a disponibilidad de información para el sector de análisis.



Código: DE03-I01

Revisión: Versión 1

Página 5 de 14

3. LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS DE LOS ESTUDIOS SECTORIALES

A continuación se presentan algunos lineamientos metodológicos para la realización de los estudios sectoriales sin perjuicio de otros procedimientos o directrices que sean requeridas para responder las preguntas relevantes de cada sector analizado.

- i. Establecer de los diferentes componentes opcionales descritos en el numeral 2 del presente documento, cuáles harán parte del estudio. Después de ello, determinar la estructura inicial del documento.
- ii. Hacer una revisión de los principales resultados de investigaciones y estudios económicos anteriores y relacionados con el tema del estudio adelantado.
- iii. Recopilar datos e información de fuentes públicas (DANE, DNP, DIAN, entre otras entidades que hagan parte del Sistema Estadístico nacional SEN) o privadas (Gremios, empresas), así como la sistematización de la información cualitativa y cuantitativa. En caso en el cual se requiera información de carácter privado, la Superintendencia en línea con el literal 63 del artículo 1° del Decreto 4886 de 2011, podrá hacer los respectivos requerimientos a las entidades competentes.
- iv. Construir bases de datos con la información necesaria que servirá como insumo no sólo en el estudio adelantado, sino para futuros estudios.
- v. Realizar el análisis estadístico de la información de las bases de datos².
- vi. Elaborar el documento siguiendo las pautas editoriales que se presentan en el numeral 4.

4. PRESENTACIÓN DE INFORMES

Con el fin de conservar un esquema homogéneo en la presentación de los Informes, se sugiere lo siguiente: emplear letra Times New Roman, tamaño 11 para el cuerpo del documento, tamaño 18 *para títulos de primer nivel, y tamaño 14* para títulos de secciones y subsecciones. Las hojas deben estar numeradas en la parte central del inferior de la página. El tamaño de la hoja debe ser carta (no A4) y las márgenes de 3 cm a cada lado. *El interlineado múltiple de 1,15.*

4.1 Numeración de secciones en el documento

Durante la redacción y en la edición de un documento es muy importante automatizar la numeración del mismo, ya que facilita la inclusión de nuevas secciones, subdividir el documento en subsecciones, entre otras, y lo más importante es que se ahorra mucho tiempo.

Emplee la opción de Estilos y Formatos de Word para automatizar las secciones indicando a que nivel pertenece cada título, como se muestra en la ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. Después, asegúrese que en el Mapa del documento (Vista/Mapa del documento) solo se reflejen las secciones que ha incluido.

_

² Esto no necesariamente significa la modelación econométrica de los datos consolidados, sino el análisis a que haya lugar y con el cual se pueda validar la hipótesis de trabajo.



Código: DE03-I01

Revisión: Versión 1

Página 6 de 14

La numeración de las secciones y subsecciones (máximo 4 niveles) debe realizarse con números arábigos y deben seguir la siguiente pauta:

Tipo de título	Pauta	Ejemplo
Título de primer nivel	Letra Times New Roman	ESTUDIO DEL SECTOR TEXTIL EN
	Tamaño 18	COLOMBIA (2010-2013)
	Mayúscula sostenida	
	Negrilla	
	Centrado	
Título de sección	Letra Times New Roman	1. INTRODUCCIÓN
	Tamaño 14	
	Mayúscula sostenida	3. ANÁLISIS DE COMPETENCIA
	Negrilla	
	Centrado	
	Con numeración de primer nivel	
Título de sub-sección (1)	Letra Times New Roman	2.2. Balanza comercial
	Tamaño 14	
	Mayúscula inicial	3.1. Estructura de la oferta
	Negrilla	
	Alineado a la izquierda	
	Con numeración de segundo nivel	
Título de sub-sección (2)	Letra Times New Roman	2.2.1. Importaciones
	Tamaño 14	
	Mayúscula inicial	2.2.2. Exportaciones
	Alineado a la izquierda	
	Con numeración de tercer nivel	
Título de sub-sección (3)	Letra Times New Roman	2.2.1.1. Importaciones de origen asiático
	Tamaño 14	
	Mayúscula inicial	2.2.1.2. Importaciones de origen europeo
	Alineado a la izquierda	
	En itálica	2.2.1.3. Importaciones de origen
	Con numeración de tercer nivel	latinoamericano

Fuente. Elaboración GEE-SIC.

4.2 Presentación de cuadros

La presentación de cuadros y gráficos debe estar con referencias cruzadas debidamente numerada. Los cuadros y gráficos deben incluirse en el documento garantizando que son modificables, es decir, no deben pegarse como imagen, para facilitar la incorporación de cambios, en caso de ser necesario.

Cada cuadro debe tener un título en la parte superior y la fuente ubicada en la parte inferior. El tipo de letra será Times New Roman, con tamaño 10. El separador de miles debe ser el punto y el separador de decimales la coma.



Código: DE03-I01
Revisión: Versión 1
Página 7 de 14

Todos los cuadros deben tener un llamado en el cuerpo del documento. Los tipos de cuadros que pueden utilizarse son los siguientes:

Cuadro 1. IDH y PIB en Colombia (2000-2010)

Tipo de entidad	Número	Participación dentro del número total de entidades
Compañías de financiamiento	22	32,35%
Corporación financiera	5	7,35%
Entidades cooperativas del sector financiero	6	8,82%
Establecimiento bancario	23	33,82%
Instituciones Oficiales Especiales	11	16,18%
Organismo cooperativo de grado superior	1	1,47%
Total	68	100,00%

Fuente: GEE-SIC a partir de datos de la Superintendencia Financiera.

Cuadro 2. IDH y PIB en Colombia (2000-2010)

Tipo de entidad	Número	Participación dentro del número total de entidades
Compañías de financiamiento	22	32,35%
Corporación financiera	5	7,35%
Entidades cooperativas del sector financiero	6	8,82%
Establecimiento bancario	23	33,82%
Instituciones Oficiales Especiales	11	16,18%
Organismo cooperativo de grado superior	1	1,47%
Total	68	100,00%

Fuente: GEE-SIC a partir de datos de la Superintendencia Financiera.

En caso de que la elaboración no sea realizada por funcionarios de la SIC, debe indicarse en la fuente el nombre de la entidad que elaboró el cuadro y entre paréntesis el año y la página del documento del cual se obtuvo la imagen, por ejemplo: DIAN (2012, p. 45).

4.3 Presentación de gráficos

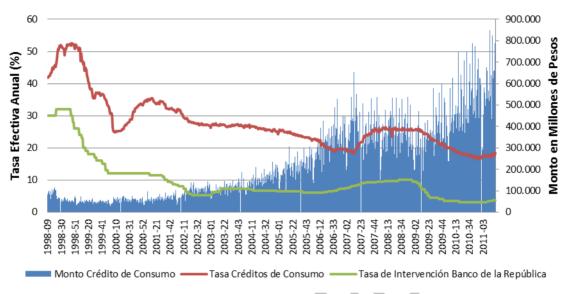
Cada gráfico debe tener título y fuente como se muestra en el Gráfico 1. Dinámica de los montos semanales de los créditos de consumo



Código: DE03-I01

Revisión: Versión 1

Página 8 de 14



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia (2012, p. 14).

Adicionalmente, para facilitar la comprensión del lector de la información reportada en los gráficos, es importante que los ejes especifiquen a qué variable o en qué unidades se está haciendo referencia. Asimismo, es importante señalar que si el gráfico tiene algunas notas u observaciones, éstas deben ir justo debajo del gráfico, y por último se debe especificar la fuente.

, El tipo de letra será Times New Roman, con tamaño 10. El separador de miles debe ser el punto y el separador de decimales la coma. Todos los gráficos deben tener un llamado en el cuerpo del documento.

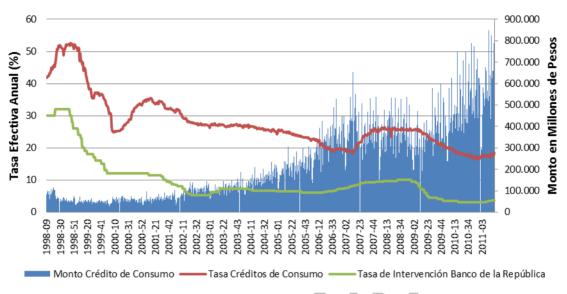
Gráfico 1. Dinámica de los montos semanales de los créditos de consumo



Código: DE03-I01

Revisión: Versión 1

Página 9 de 14



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia (2012, p. 14).

Adicionalmente, para facilitar la comprensión del lector de la información reportada en los gráficos, es importante que los ejes especifiquen a qué variable o en qué unidades se está haciendo referencia. Asimismo, es importante señalar que si el gráfico tiene algunas notas u observaciones, éstas deben ir justo debajo del gráfico, y por último se debe especificar la fuente.

En caso de que la elaboración no sea realizada por funcionarios de la SIC, debe indicarse en la fuente el nombre de la entidad que elaboró la gráfica y entre paréntesis el año y la página del documento del cual se obtuvo la imagen, por ejemplo: DIAN (2012, p. 45). Para el caso de elaboración propia pueden usarse las siguientes alternativas:

- Fuente: <Nombre de la dependencia o grupo>-SIC a partir de datos de <indicar la fuente>.
- Fuente: <Nombre de la dependencia o grupo>-SIC.

4.4 Referencias bibliográficas

En el siguiente cuadro se sintetizan los tipos de productos y la forma de elaboración de referencias³.

Impresos

Artículos

FORMA BÁSICA

Autor, A. A., Autor, B. B., & Autor, C. C. (Año). Título del artículo. *Título del periódico o revista, volumen* (número), páginas.

³ Nota: en la siguiente tabla cada vez que aparezca Autor, se hace referencia al Apellido del autor.



Código: DE03-I01 Revisión: Versión 1

Página 10 de 14

Tipo de documento en publicación seriada	Forma básica
Artículo en revista académica identificado sólo con volumen o edición	Autor, A. A. (Año). Título del artículo. <i>Título de la revista, volumen</i> , páginas. Autor, A. A., Autor, B. B., & Autor, C. C. (Año). Título del artículo. <i>Título de la revista, volumen</i> , páginas.
Artículo en revista académica identificado con volumen y edición	Autor, A. A. (Año). Título del artículo. <i>Título de la revista, volumen</i> (número), páginas. Autor, A. A., Autor, B. B., & Autor, C. C. (Año). Título del artículo. <i>Título de la revista, volumen</i> (número), páginas.
Artículo en prensa	Autor, A. A. (En prensa). Título del artículo. <i>Título de la revista, volumen</i> (número), páginas. Autor, A. A., Autor, B. B., & Autor, C. C. (En prensa). Título del artículo. <i>Título de la revista, volumen</i> (número), páginas.
Artículo en revista no académica	Autor, A. A., Autor, B. B., & Autor, C. C. (Año, mes y día). Título del artículo. <i>Título de la revista, volumen</i> , páginas. Autor, A. A. (Año, mes y día). Título del artículo. <i>Título de la revista, volumen</i> , páginas.
Artículo en periódico	Autor, A. A., Autor, B. B., & Autor, C. C. (Año, mes y día). Título del artículo. <i>Título del periódico</i> , pp. Autor, A. A. (Año, mes y día). Título del artículo. <i>Título del periódico</i> , pp.
Editorial en un periódico	Autor, A. A. (Año, mes, día). Título del documento [Editorial]. Título del periódico, p. X.
Artículo en periódico o revista no académica sin autor	Título del artículo. (Año, mes, día). Título del periódico, p. X.

Fuente: elaboración GEE-SIC.

Libros

Forma básica Autor, A. A., Autor, B. B., & Autor, C. C. (Año de publicación). *Título*. Lugar de publicación:

Tipo de documento	Forma básica		
Libro con editor	Autor, A. A. (Ed.). (Año de publicación). <i>Título</i> . Lugar de publicación: Editorial.		
	Autor, A. A., Autor, B. B., & Autor, C. C. (Eds.). (Año de publicación). <i>Título</i> . Lugar de publicación: Editorial.		



Código: DE03-I01

Revisión: Versión 1

Página 11 de 14

Tipo de documento	Forma básica
Libro con compilador*	Autor, A. A. (Comp.). (Año de publicación). <i>Título</i> . Lugar de publicación: Editorial.
	Autor, A. A., Autor, B. B., & Autor, C. C. (Comps.). (Año de publicación). <i>Título</i> . Lugar de publicación: Editorial.
Libro con coordinador*	Autor, A. A. (Coord.). (Año de publicación). <i>Título</i> . Lugar de publicación: Editorial.
	Autor, A. A., Autor, B. B., & Autor, C. C. (Coords.). (Año de publicación). <i>Título</i> . Lugar de publicación: Editorial.
Libro con director*	Autor, A. A. (Dir.). (Año de publicación). <i>Título</i> . Lugar de publicación: Editorial.
	Autor, A. A., Autor, B. B., & Autor, C. C. (Dirs). (Año de publicación). <i>Título</i> . Lugar de publicación: Editorial.
Libro con un autor	Autor, A. A. (Año de publicación). <i>Título</i> . Lugar de publicación: Editorial.
Libro con varios autores	Autor, A. A., Autor, B. B., & Autor, C. C. (Año de publicación). <i>Título</i> . Lugar de publicación: Editorial.
Libro reimpreso	Autor, A. A., Autor, B. B., & Autor, C. C. (Año de publicación). <i>Título</i> . Lugar de publicación: Editorial. (Trabajo original publicado en año).
Libro traducido	Autor, A. A., Autor, B. B., & Autor, C. C. (Año de publicación). <i>Título</i> . (Z. Z. Autor, trad.). Lugar de publicación: Editorial. (Trabajo original publicado en año).
Libro con edición diferente a la primera	Autor, A. A., Autor, B. B., & Autor, C. C. (Año de publicación). <i>Título (N ed.)</i> . Lugar de publicación: Editorial.
Capítulo de libro	Autor, A. A., Autor, B. B., & Autor, C. C. (Año de publicación). <i>Título del capítulo</i> . En A. Editor (Ed.), <i>Título del libro</i> (pp. X-XX). Lugar de publicación: Editorial.
Introducción, prefacio o prólogo de un libro	Autor, A. A., Autor, B. B., & Autor, C. C. (Año de publicación). Nombre de la sección. En A. Editor (Ed.), <i>Título del libro</i> (pp. X-XX). Lugar de publicación: Editorial.
Libro con varios volúmenes	Autor, A. A., Autor, B. B., & Autor, C. C. (Año de publicación). <i>Título (Vol. X)</i> . Lugar de publicación: Editorial.

^{*}Especificidad para el caso latinoamericano

Fuente: elaboración GEE-SIC.

Otros recursos impresos

Tipo de documento		cumento	Forma básica
Tesis publicad	de a	doctorado	Autor, A. A. (Año). <i>Título de la tesis</i> . (Tesis de doctorado). Nombre de la institución, lugar.



Código: DE03-I01

Revisión: Versión 1

Página 12 de 14

Tipo de documento	Forma básica
Tesis de maestría publicada	Autor, A. A. (Año). <i>Título de la tesis</i> . (Tesis de maestría). Nombre de la institución, lugar.
Tesis de doctorado no publicada	Autor, A. A. (Año). <i>Título de la tesis</i> . (Tesis de doctorado no publicada). Nombre de la institución, lugar.
Tesis de maestría no publicada	Autor, A. A. (Año). <i>Título de la tesis</i> . (Tesis de maestría no publicada). Nombre de la institución, lugar.
Documento gubernamental	Nombre de la institución (año). <i>Título del documento</i> (N informe). Lugar de publicación: Editorial.
Trabajo publicado en una antología	Autor, A. A. (Año). <i>Título del documento</i> . En A. Editor (Ed.), <i>Título de la antología</i> (Vol. X, pp. X-XX). Lugar de publicación: Editorial.
Informe de organización privada	Nombre de la organización (año). <i>Título</i> . Lugar de publicación: Editorial.
Manuscrito sometido a publicación, pero no aceptado todavía	Autor, A. A., Autor, B. B., & Autor, C. C. (año). <i>Título del documento</i> . Manuscrito sometido a publicación.
Mimeo	Autor, A. A., Autor, B. B., & Autor, C. C. (año). <i>Título del documento</i> . Mimeo.
Leyes en Colombia*	Institución que la emite (Año, mes y día). Nombre de la Ley. <i>Diario Oficial, n</i> , p.
Documento de trabajo (working papers) con autores**	Autor, A. A., Autor, B. B., & Autor, C. C. (año). <i>Título del documento</i> (N informe). Lugar de publicación: Editorial.

^{*} Citación de leyes para el caso específico colombiano. Para la citación adecuada de leyes norteamericanas dirigirse a http://lib.westfield.ma.edu/legalapa.htm.

Fuente: elaboración GEE-SIC.

RECURSOS ELECTRÓNICOS

Tipo de documento	Forma básica
Artículo de publicaciones en línea sin DOI	Autor, A. A., & Autor, B. B. (Año). Título del artículo. <i>Título de la publicación en línea, volumen</i> (número), p. Consultado en http://
Artículo de publicaciones en línea con DOI	Autor, A. A., & Autor, B. B. (Año). Título del artículo. <i>Título de la publicación en línea, volumen</i> (número). DOI: XXXXXXX.
Artículo en prensa disponible en línea	Autor, A. A. (En prensa). Título del artículo. <i>Título de la revista, volumen</i> (número), páginas. Consultado en http:// Autor, A. A., Autor, B. B., & Autor, C. C. (En prensa). Título del artículo. <i>Título de la revista, volumen</i> (número), páginas. Consultado en http://

^{**} Tipo de referencia recomendado, pero no incluido en APA.



Código: DE03-I01

Revisión: Versión 1

Página 13 de 14

Tipo de documento	Forma básica
Versión pre-print de un artículo en línea	Autor, A. A., & Autor, B. B. (Año). Título del artículo. <i>Título de la publicación en línea, volumen</i> (número), p. X. Versión preliminar. Consultado en http://
Documento de un programa universitario disponible en línea	Autor, A. A., & Autor, B. B. (Año). <i>Título del material o documento web.</i> Consultado en http://
Artículo en periódico en línea	Autor, A. A., & Autor, B. B. (Año, mes día). Título del artículo. Título del periódico. Consultado en http://
Libro electrónico con fecha	Autor, A. A., Autor, B. B., & Autor, C. C. (Año de publicación). <i>Título</i> . Lugar de publicación: Editorial. Consultado en http://
Libro electrónico sin fecha	Autor, A. A., Autor, B. B., & Autor, C. C. (n.d.). <i>Titulo</i> . Consultado en http://
Capítulo en libro electrónico	Autor, A. A., Autor, B. B., & Autor, C. C. (Año de publicación). <i>Título del capítulo</i> . En A. Editor (Ed.), <i>Título del libro</i> (pp. X-XX). Lugar de publicación: Editorial. Consultado en http:// Autor, A. A., Autor, B. B., & Autor, C. C. (Año de publicación). <i>Título del capítulo</i> . En <i>Título del libro</i> (capítulo del libro). Consultado en http://
Tesis en base de datos	Autor, A. A., Autor, B. B., & Autor, C. C. (Año). <i>Título de la tesis</i> . Consultado en



Código: DE03-I01

Revisión: Versión 1

Página 14 de 14

Tipo de documento	Forma básica
	Autor, A. A. (año). Nombre del software (Versión XXX) [Software]. Consultado en http://

Fuente: elaboración GEE-SIC.

4.5 Otras consideraciones

- La citación debe seguir las normas de la American Psychological Association (APA) (http://flash1r.apa.org/apastyle/basics/index.htm), por lo tanto, deben conservar el estilo autor-fecha, insertadas en el texto (Apellido, año). Cuando la referencia se hace textualmente, el número de la página de donde se tomó debe ir después de la fecha, separado por coma (Apellido, año, número de la página). Si el documento propuesto incluye citas textuales, es necesario seguir las siguientes indicaciones: si posee menos de 40 palabras debe estar precedida de dos puntos e ir entre comillas dentro del párrafo; si cuenta con más de 40 palabras se ubicará en un párrafo aparte, sin hacer uso de las comillas y con sangría de un centímetro a cada lado.
- Las notas de pie de página serán, exclusivamente, de carácter aclaratorio o explicativo, no deben incluir referencias bibliográficas.
- Los símbolos matemáticos deben ser muy claros y legibles. Para el caso de la presentación de trabajos en Word se recomienda el uso del editor de ecuaciones.